

AVALL califica la propuesta del PSOE de 'operación de cirugía plástica'

miércoles, 24 de febrero de 2010

La Agrupación de Vecinos y Amigos de Llanes (AVALL) apuesta por mantener la «alerta máxima» en torno al urbanismo local, ya que las propuestas del equipo redactor para el futuro plan general son similares a las que expusieron en su día los equipos redactores de los anteriores planeamientos «y que, naturalmente, jamás cumplieron».

La secretaria de AVALL, María José Rodríguez, recordó que el planeamiento vigente, de cuya revisión surgirá el futuro plan general, está pendiente de una sentencia del Tribunal Supremo, dado que fue anulado por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias. «Así que estamos exactamente donde estábamos: pendientes del hachazo judicial y pagando por ello millones y millones», señaló Rodríguez, quien calificó la propuesta del equipo de gobierno de «vaga», pues «carece de toda formalidad administrativa, por lo que se convierte en una mera operación de cirugía plástica».

AVALL, que ha logrado la anulación de los dos últimos planeamientos locales en los tribunales de justicia, defendió la necesidad de apostar por «la industrialización como motor de creación de empleo», pero destacó que la ausencia de infraestructuras como principal escollo para que despegue ese sector.

Rodríguez resaltó que los jueces han anulado los crecimientos previstos en el actual plan general en localidades como Buelna o Niembro, debido a su falta de justificación. Se preguntó qué ocurrirá con estos pueblos en el futuro plan. «La cosa pinta muy mal para Llanes, y muy bien para López Toledano, a quien se le adjudicó este asunto en 400.000 euros», añadió.